

INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS DEL CONTRATO

Expediente: **P. A. 570/2022** "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN TELEMANDO DE RX" en el Servicio de radiología del Hospital Dr. Moliner (Serra).

En cumplimiento a lo dispuesto en los términos previstos en el artículo 116.4.f de la Ley 9/2017 LCSP, de 8 de noviembre, respecto de la contratación propuesta por este centro de gasto; a continuación, se informa sobre la insuficiencia de medios que justifican la elaboración del contrato mixto de **"Suministro, obra y servicio para la instalación de un telemando de RX"** en el Servicio de Radiología del Hospital Dr. Moliner (Serra).

Ante la insuficiencia de medios técnicos, personales y materiales con que cuenta el Hospital Dr. Moliner para cubrir las prestaciones de este contrato, es necesario promover la elaboración del mencionado expediente y su posterior contratación con el fin de atender esta necesidad.

Porta-Coeli, Serra (Valencia), a la fecha de la firma digital.

Resolución delegación de competencias de 2 de diciembre de 2020 (DOGV n.º 9005 / 26.01.2021)

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL

EL DIRECTOR ECONÓMICO

Fdo.: Gustavo Ramírez de Aguilera Fernández

Fdo.: Fernando Pérez Fernández